

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 101**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 22 de Septiembre del 2015, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 101 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:*

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

*Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).*

**T A B L A**

**1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**2.- PUNTOS VARIOS.**

*\* Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria mencionando que solo se verá en esta sesión en Tabla, lo que es la Correspondencia Recibida y despachada, después los Puntos varios.*

*Informa también que llegó a sus manos una correspondencia del Informe Final de Contraloría, para su conocimiento de cada uno de los Concejales, el Informe es el N° 26/2014 de fecha 09/09/2015, que quedara ingresado en el Concejo Municipal.*

*Continúa con la Sesión pasando inmediatamente con el Primer Punto de la Tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

**1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

*\* Sr. Loyola, para seguir con la Sesión indica que tiene tres temas para presentar que son los siguientes:*

*- Primer Tema corresponde al Aporte del Club de Huasos de Huasco Bajo, quienes solicitan un Aporte de \$ 800.0000 para Actividades de Fiestas Patrias.*

*Explica al Concejo que ellos como todos los años reciben recursos de los Concesionarios y este año como no tienen tendrían que buscar una concesionaria nueva que al realizar esta pampilla tendría que tener costo muy bajo, el cual significaría que ellos recibirían menos recursos que tenían establecido, por ende le solicitan a este Municipio que subvencione la parte que tuvieron que descontarle al concesionario por un aporte de \$ 800.000, además no tienen su Personalidad Jurídica Vigente, es por eso que La Agrupación Amigos de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huasco Bajo, mandaron una carta solicitando este mismo aporte para poder financiar el desarrollo de estas mismas Actividades con motivo de Fiestas Patrias.*

*Consulta al Concejo Municipal si se entiende, tienen dudas, preguntas sobre el tema.*

*- El Concejo le responde que se entiende este tema y el Sr. Loyola, procede a leer esta carta para su conocimiento y después les solicita al Concejo su aprobación a través de un Acuerdo de Concejo Municipal, el cual este aporte de \$ 800.000, serán destinados al Club de Huasos de Huasco Bajo por intermedio de la Agrupación Amigos de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huasco Bajo.*

*- Sr. Vega, si aprueba este Aporte.*

*- Sr. Avalos, si aprueba.*

*- Sra. Dagnino, si aprueba.*

*- Sr. Rojas, si aprueba.*

*- Sr. Valenzuela, si aprueba.*

*- Sra. Hidalgo, si aprueba.*

*- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime, el Aporte de \$800.000, a La Agrupación Amigos de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huasco Bajo, con el propósito del desarrollo de Actividades con motivo de Fiestas Patrias y se adopta el siguiente acuerdo:*

#### **ACUERDO N° 269**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ECONOMICO DE \$ 800.000(OCHOCIENTOS ML PESOS), ALA AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA CAPILLANUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE HUASCO BAJO, CON EL PROPÓSITO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS”.-**

***Este Acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la Sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.***

- Sr. Loyola, menciona el Segundo Tema donde está presente la Dirigente de la Junta de Vecinos N° 6 de la Localidad de Carrizal Bajo, quienes presentaron un Proyecto FNDR de Cultura que se adjudicaron \$ 6.000.0000, el proyecto se llama “Despertando a Carrizal” y el Programa les pide el aporte del 5%, le solicita al municipio que les pueda aportar este aporte que correspondería a un monto de \$ 300.000.

- Sr. Loyola, Consulta a la Dirigente si esto es una boleta de garantía o es parte de los fondos a gastar.

- Sra. Dirigenta, le responde al Sr. Loyola que es una Boleta de Garantía que tienen que entregar.

-Sra. Hidalgo, solicita permiso para hacer un alcance para informar que estas platas tienen que ser entregadas antes de 25/09/2015 a las 15: 00 horas en Vallenar, para firmar los pagares y a parte de los \$ 300.000 el Banco Estado les cobra \$ 30.000 por realizar el trámite de la Boleta de garantía.

- Sr. Loyola, le consulta a este Concejo si tienen dudas, preguntas sobre el tema, para poder solicitar el Aporte de \$ 300.000 a la Junta de Vecinos N° 6 de la Localidad de Carrizal Bajo, para la garantía del Proyecto Adjudicado “Despertando a Carrizal” que son de \$ 6.000.000 que es el Proyecto y el Aporte sería de \$ 300.000.-

- Sr. Vega, si aprueba este Aporte.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime, el Aporte de \$300.000, a la Junta de Vecinos N° 6 de la Localidad de Carrizal Bajo, para la Garantía del Proyecto Adjudicado “Despertando a Carrizal” requerida correspondiente al 5% y se adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 270**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ECONOMICO DE \$ 300.000(TRECIENTOS ML PESOS), A LA JUNTA DE VECINOS N°6 DE LA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO, CON EL PROPOSITO DE FINANCIAR LA BOLETA DE GARANTIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO “DESPERTANDO A CARRIZAL” ADJUDICADA A LA JUNTA DE VECINOS N°6 DE LA LOCALIDAD DE CARRIZAL”.-**

*Este Acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la Sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

*- Sr Loyola, menciona el Tercer Tema sobre el caso de Patricio Pasten Guevara y señala que le sedera la palabra al Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Director de Obras Municipal, quien explicara mas antecedentes del tema.*

*- Sr. Cortes, explica al concejo en resumen el caso del Sr. Patricio Pasten Vergara:  
. vino unos días atrás que tenía un terreno elegido para ocupar el Subsidio que le habían otorgado, como este terreno no cumplía con las condiciones de tamaño para ser entregado y no era Terreno Municipal y no podrían hacer la entrega.*

*. Él le recomendó que se abordase unos terrenos ubicados en la Población Villa Las Palmas, existen ocho terrenos que cuando se construyo y se Diseño el Loteo de la segunda etapa quedaron sin Propietario, tienen factibilidad de luz, agua y alcantarillado, además son Terrenos Municipales.*

*. Existe una situación que en el año 2011 este Concejo Municipal acordó beneficiar a ocho personas, en el Acuerdo N° 381 correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 25/07/2011, donde ellos postulasen a Subsidio Habitacional y así concretasen ahí sus viviendas.*

*.Averigua a través de la Sra. Elizabeth Cereceda, quien le informo que estas personas no se han acercado nunca a concretar trámites al Departamento ni tampoco al Serviu desde el año 2011, le comento de estas ocho personas una va a tener su vivienda en la Villa San Pedro y las tres personas más están inscritos en la Postulación de vivienda en la Segunda Etapa de las Viviendas en Huasco Bajo Sur, la situación actual es que ninguna de estas personas han hecho uso de este beneficio.*

*- Sr. Loyola, le consulta al Sr. Cortes que está viendo este plano de loteos estos son siempre reservas de los propietarios y no hay unas áreas verdes acá, también unos juegos.*

*- Sr. Cortes, le responde al Sr. Loyola que son ocho loteos y que algunos vecinos han puestos algunas plantitas.*

*- Sra. Hidalgo, le consulta al Sr. Cortes sobre la Banda Instrumental había solicitado un terreno en ese sector.*

*- Sr. Cortes, le responde a la Sra. Concejala Hidalgo que ellos tienen un terreno destinado en otro sector.*

*- Sr. Rojas, opina sobre el tema que esos lotes no están ocupados por que se termino el plazo y piensa que el Sr. Patricio cumple con todos los requisitos para entregarle un terreno.*

*- Sr. Loyola, sugiere que está claro este tema y ponerse de acuerdo en dejar sin efecto el antiguo Acuerdo de Concejo y hacer otro nuevo, hay que plantear bien el tema siempre aparecen conflictos con los vecinos cuando tienen al lado un terreno eriazos.*

*- El Concejo en pleno comenta y analiza sobre el tema y el Sr. Loyola propone dejar sin efecto el Acuerdo anterior y acordar uno nuevo para otorgarle el beneficio a Don Patricio*

y los demás sitios los verán con tiempo de los otros beneficiarios y a lo mejor se presentan otras personas con casos similares que puedan tener un subsidio habitacional, hay que apoyar ya que no hay mas terrenos para postular.

- Sr. Loyola, *procede entonces a solicitar a este Concejo aprobar dos acuerdos distintos que son los siguientes:*

*1.- Acordar dejar sin efecto el Acuerdo N° 381, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 25/07/2011, procede entonces solicitar al Concejo la aprobación.*

- Sr. Vega, *si aprueba.*

- Sr. Avalos, *si aprueba.*

- Sra. Dagnino, *si aprueba.*

- Sr. Rojas, *si aprueba.*

- Sr. Valenzuela, *si aprueba.*

- Sra. Hidalgo, *si aprueba.*

- Sr. Loyola, *señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime, dejar sin efecto el Acuerdo N° 381, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 25/07/2011, se adopta el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N° 271.**

**“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 381, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 99 DE FECHA 25 DE JULIO DEL AÑO 2011”.-**

***Este Acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la Sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.***

*2.- Acordar un nuevo acuerdo por el lote 1 de la manzana C, Ubicado en Esquina Monseñor Aristia con Hugo Chacaltana, se solicita la entrega para la Postulación de Vivienda al Sr. Patricio Pasten Vergara, Rut. 8.791.895 – 1, procede entonces a pedir al Concejo su probación.*

- Sr. Vega, *si aprueba.*

- Sr. Avalos, *si aprueba.*

- Sra. Dagnino, *si aprueba.*

- Sr. Rojas, *si aprueba.*

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime, Entregar un retazo de terreno del lote 1 de la manzana C, Ubicado en Esquina Monseñor Aristia con Hugo Chacaltana, se solicita la entrega para la Postulación de Vivienda al Sr. Patricio Pasten Vergara, Rut. 8.791.895 – 1, se adopta el siguiente Acuerdo:

#### **ACUERDO N° 272.**

**“ACUERDAN ENTREGAR UN RETAZO DE TERRENO CORRESPONDIENTE AL LOTE 1 DE LA MANZANA C DEL PLANO DE LOTEOS DE LA POBLACION VILLA LAS PALMAS II ETAPA, UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MONSEÑOR ARISTIA CON HUGO CHACALTANA, AL SEÑOR PATRICIO PASTEN VERGARA, RUT N° 9.891.755 – 1, DICHO SITIO SE ENTREGA CON LA FINALIDAD DE POSTULACION AL SUBSIDIO HABITACIONAL Y POSTERIOR APLICACION DEL SUBSIDIO HABITACIONAL EN EL SITIO EN CUESTION”.**

*Este Acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.*

*\* Sr. Loyola, continúa con la Sesión pasando al Segundo Punto de la Tabla que corresponde a los Puntos Varios.*

#### **2. PUNTOS VARIOS.**

- Sr. Loyola, le cede la palabra al Sr. Concejales Rafael Vega para que exponga sus puntos:

- Sr. Vega, menciona tres temas importantes que son los siguientes:

1.- Ver la Situación de Don Rubén Hidalgo, cual es la postura que tomo el Concejo y si el Sr. Loyola averiguo sobre el terreno de la Ex posta de Huasco Bajo.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejales Vega que no ha hecho el trámite pero esta vencido el Comodato.

- Sr. Avalos, interviene diciendo que la encargada de DIDECO hará llegar un Informe Social al Concejo sobre el caso de Don Rubén Hidalgo.

2.- Menciona que llego una Citación a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Los Puertos Concesionados de Chile que es el día 1 y 2 de Octubre, se va a Sesionar en la Ciudad de los Vilos, lo entrega como información ya que hace poco se había tomado un Acuerdo..

Señala que al no Asistir el Sr. Alcalde a esta Sesión según rige los estatutos, el Concejo debe decidir quién lo va a representar ese día.

*También dice que él es el Director de dicha Organización como Concejal de la Comuna de Huasco.*

*3.- el 24 de Septiembre a las 8:30 Horas van a estar Los Abogados de la Asociación Chilena de Municipalidades para explicar sobre la Ley del lobby y la Seguridad Ciudadana, informa que están todos invitados y convocados para ese día.*

*- Sr. Loyola, menciona que es un tema muy complejo, que es importante estar presente ese día, ya que hay que elegir una secretaria que debe estar viendo todo lo que hacen, informar las reuniones, citaciones que corre a regir de la fecha 28/08/2015.*

*- Sr. Vega, solicita al Sr. Loyola que pueda colocar una secretaria que trabaje estable con nosotros y no sea de proyecto, ya que Irmita esta con licencia por su hija y debemos tener una persona que la reemplace sobre todo en este caso para informar sobre la Ley del Lobby.*

*- Sra. Hidalgo, sugiere a la Sra. Silvia Vázquez, ya que ella mucho tiempo atrás trabajo en este concejo y tiene conocimiento Online.*

*- Sr. Avalos, menciona que tiene dos puntos que presentar que son los siguientes:*

*1.- Indica que es importante ver casos de Adultos Mayores y le gustaría que se formara en Huasco un Centro Kinesiológico de Adultos Mayores que se llama CEKAM , ha escuchado que en Freirina, está funcionando uno, eso ayudaría mucho a Adultos Mayores que tengan la posibilidad de tener maquinarias y ejercicios especiales.*

*En lo personal dice que ha visto como han atendido a su padre.*

*2.- Hablar con la persona encargada del aseo en las calles, siempre le reclaman por el Callejón Villanueva nunca le hacen aseo.*

*3.- menciona en lo personal que ha visto que siempre está preocupado por la Ciudadanía de Huasco y otras situaciones que están pasando, sugiere que sería importante que se informara en la radio la labor que usted cumple en la comuna, ya que últimamente ha escuchado hablar muy mal de su persona y no está de acuerdo, debería el público enterarse para no llevarse una mala impresión hacia su persona.*

*También hay personas que han sido muy favorecidas muchas veces por usted y no le gusta la forma como se expresan, aquí hay jóvenes que quieren trabajar y hay dos jóvenes que han venido a solicitar examen de Altura y usted le dijo que fueran solo.*

*- Un Grupo de Camioneros interrumpen protestando fuera de la sala de concejo.*

*- Sr. Valenzuela, interrumpe al Sr. Concejal Avalos diciéndole que primero se escuche, infórmese y después divúlguelo.*

*- Sr. Avalos, dice que está hablando, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que antes le solicito que hablara y no hablo, ahora levanta la voz, menciona que es una persona con crítica constructiva le gusta primero ver el dialogo, no apuntemos y mencionemos a las personas cuando han recibido ayuda, además quisiera saber que paso con los jóvenes que solicitaron examen de altura, que se reúnan para ver en qué pasos se puede seguir conversando con los dirigentes.*

- Sr. Valenzuela, le reitera al Sr. Avalos que se debe informar primero antes de ser una crítica.
- Sra. Hidalgo, opina que no está bien tratar al Sr. Alcalde de Corrupto y vendido eso no se hace, ya que el ayudado mucho a estas personas.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Avalos que se reunirán a las tres de la tarde para ver el tema, menciona que si sigue la interrupción se verá en la obligación de suspender la Sesión y continuar el próximo lunes.
- Sr. Valenzuela, le solicita al Sr. Loyola poder salir afuera y puede recibir a los Dirigentes para que los escuche acá en el Concejo, escuche Señor Presidente.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela, que esa no es la manera, que hagan una solicitud por escrito y el la coloca en acta el lunes.
- Sr. Valenzuela, insiste en solicitar al Sr. Loyola que puede recibir a los Dirigentes ahora.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que esa no es la manera de conversar y no va a recibirlos, si ellos le mandan una solicitud ningún problema.
- Sr. Valenzuela, le responde al Sr. Loyola que se le ha llamado miles de veces y el no les contesta.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que no le importa.  
Menciona que ha conversado con todos, con Tabilo y Zuleta, converso hasta la semana pasada y ya han conversado con todo, ahora si quieren conversar de nuevo con el hagan una solicitud y los recibe sin ningún problema.  
Señala que no los va a recibir ahora porque se implemento la Ley del Lobby, también ha recibido infinidades de correos donde esta nombrado usted y no puede ser parte de ese proceso, entonces el va a ser una denuncia, no piensa mostrarle los correos y que se van a ver en Tribunales.
- Sr. Valenzuela, le pide al Sr. Loyola que le muestre los Correos y le responde que se verán en tribunales no tiene ningún problema.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela en tribunales cuando le pidan que reciba y le pongan los nombres a quienes tiene que recibir ahí va a parecer usted.
- Sr. Valenzuela, le responde al Sr. Loyola si lo está amenazando y le grita que él hizo un compromiso con el gremio y no lo cumplió, no cumplió el compromiso con ellos, dice porque no los escucha acá en el Concejo, para que los Concejales sepan y no saben, que los dirigentes se callen, que entren como corresponden y los escuchen como caballeros.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que no le está amenazando, además Los Concejales saben todo y si no que los reciban ellos entonces.
- Sr. Avalos, responde que de esa forma el no va a escuchar.

- Sr. Rojas, interfiere diciéndole al Sr. Concejal Valenzuela que están viendo muchos problemas acá, también el tema del hospital es un problema y hay que buscar la solución, le pide que lo vean con el Sr. Alcalde.

- Sr. Valenzuela, le responde al Sr. Concejal Rojas, que él está haciendo eso solicitando que los reciba ahora, pero no quiere, porque no escuchan a los Dirigentes.

- Sra. Hidalgo, interfiere consultando al Sr. Concejal Valenzuela por que hicieron eso afuera de escribir en los camiones corrupto y vendido, opina que esa no es la manera de dialogar y eso no se hace.

- Sr. Loyola, le reitera al Sr. Concejal Valenzuela que no los puede recibir así si no le mandan una solicitud por escrito, menciona que se implemento la Ley del Lobby que comenzó a regir contando del 28/08/2015 y no puede recibirlos así.

Señala que va a suspender la reunión por motivos de la bulla que hay afuera y llama a una reunión el próximo lunes.

También le avisa al Sr. Concejal Avalos que si quiere saber del tema el después lo va a llamar para saber que sucedió y se suspende la Sesión.

**RODRIGO CORTES DE LA OCEJA**  
**Ministro de Fe (S)**

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**